

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes pras . . . 1.50
Resto de España . . . 1.75
Ext. a jero . . . 2.50

Mahón, viernes 5 Noviembre 1909

Redacción y Administración
Castillo, 25.- Teléfono, 123.

L. Pons Marqués
Médico especialista en las enfermedades
de los ojos
Consulta: de 12 a 2.
Calle de San Fernando, n.º 3.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 8 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio. Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

LA "CANALLA" MUNDIAL

Antes, en otro tiempo, se dijo: «Qu'en no está conmigo está contra mí». Hoy aquella expresión se ha trocado por esta otra: «Quien no piensa y obra como yo pienso y obro, quien no concibe la Humanidad gobernada por las ideas de los siglos medioevales, quien ama la libertad del hombre y la libertad de los pueblos traducidas en formas democráticas y concede a los ciudadanos el derecho de buscar el molde de vida que más les plazca, quien entorpece, en fin, el triunfo de la reacción, queda incluido entre los canallas del mundo y debe ser tratado y calificado de apache y debe ser tenido por ladrón, incendiario, asesino ó anarquista».

Los apaches y la canalla mundial han vencido al señor Maura. El jefe actual del partido conservador español que fué liberal en sus principios, cuando Cánovas reprimía con mano enérgica los excesos de aquellos obispos que confundían tiempos y edades, se ha echado en brazos de quienes comenzaron por ser sus aliados y han acabado en convertirse en directores y guías de quien fué discípulo aprovechado de Pi y Margall. El señor Maura ha proclamado que la libertad se ha hecho conservadora, y concibiéndola así, concibiendo que el progreso del ideal político consiste en retroceder a tiempos e ideas fósiles, que la perfección de la vida ciudadana estriba en resucitar formas y sistemas propios de los pueblos infantiles, se ha encontrado con el choque de la realidad; y ha volcado en el choque, naturalmente!

Pero los apastados bajo las ruedas de la opinión, quieren cubrirse con un manto de armiño y aparecer como víctimas. «Hemos sido arrollados por los canallas del mundo.» Les cuesta trabajo confesar que no han podido resistir la pesadumbre de sus torpezas y de sus yerros; les da vergüenza declarar la verdad; y al amañar las disculpas de su caída, no reparan que ellos mueven también las turbinas en la ciénaga y se manchan con el barro, cuando reducen a la condición de canallas y apaches a hombres que hoy son timbres de gloria del pensamiento universal.

Los reaccionarios españoles, los más fariseos del mundo, proclaman la libertad cuando les conviene, cuando les puede favorecer; pero se revuelven airadamente contra los hombres que la quieren extender para que beneficie a toda la humanidad. Porque la opinión de todo el mundo les ha condenado, porque han podido leer un juicio severísimo en los órganos de la opinión más sensatos de todos los países, los reaccionarios españoles se sacuden el trillazo declarando que no pueden admitir la sentencia de la canalla mundial.

Ahora ya sabemos quienes son los canallas. Son canallas y apaches aquellos diputados liberales y socialistas que han formulado en sus parlamentos protestas contra la reacción española; son canallas y apaches los periódicos extranjeros, conservadores, ministeriales y hasta algún clerical, que se asombran de que aún en España puedan alentar hombres e ideas que constituyen un paréntesis negro en las páginas de la moderna civilización; son canallas y apaches esas multitudes de obreros, esas manifestaciones públicas en las principales ciudades del mundo que han visto asomar tras los Pirineos la nube plo-

por cuanto al pasillo central, sólo se le señaló un metro de anchura, haciéndolo constar así dicho señor en su certificado. Dadas las dimensiones del local no creíamos nosotros que esto fuera obstáculo alguno; mas al recibirse un día o dos antes de las fiestas populares la aprobación superior, se ordenaba en aquel escrito que el pasillo central tuviera de ancho un metro veinte centímetros, obligando este dato a precipitados trabajos de carpintería, para acomodar el largo de los bancos a la inesperada variación. Cesa aquí la gestión gubernativa y empieza la del señor Alcalde, al cual se participó que, autorizados por el señor Delegado, se darían funciones cinematográficas, notificándole además la celebración de bailes. En esta ocasión era muy grato a nuestros correligionarios tener su local a gusto y satisfacción del señor Delegado, que tan preferente atención les dedicó, y de la que no pueden vanagloriarse los demás casinos, sociedades y cafés del pueblo. Horas antes de principiar los festejos, (era sábado) se recibió un escrito, (número 1) prohibiendo el baile ó bien el cinematógrafo, se reclamó su rectificación y se obtuvo más tarde autorización (escrito n.º 2) para ambas diversiones, y éstas se celebraron aquella noche. Al siguiente día se recibió un nuevo escrito (3.º) en el que el señor Alcalde, de orden superior, autorizaba sólo cinematógrafo, y sin permitir siquiera la suelta del castillo de fuegos artificiales, anunciada y permitida con anterioridad. Llegamos así al lunes, en que, por dedicarse a la colecta de la Junta de Damas el producto que se obtuviera, fueron permitidas una y otra función, según escrito firmado por el primer teniente de Alcalde, hasta aquí al parecer ajeno a todo esto. No se equivocaron nuestros compañeros al pensar que si en justicia y con arreglo a la ley, podían permitirse ambas funciones, los impulsos de la caridad y del patriotismo, en que inspiraron su petición, destruirían los reparos en que se fundarán las anteriores restricciones.

Todos estos hombres e instituciones constituyen la canalla que ha movido las turbinas en las aguas de la cloaca.

Los reaccionarios españoles han quedado calificados para siempre ante la faz del mundo civilizado. También hay entre ellos la canalla que niega el pan y el agua a los obreros liberales y los apaches que han escrito la página de Ossera.

Cosas pasadas

IX

Ni a la patria, ni a la guerra de Melilla, ni al orden podían afectar las palabras que tachó la censura en nuestro número de 18 de Septiembre, del artículo, que reproducimos a continuación, subrayando el párrafo que el señor Delegado no nos permitió publicar:

Los republicanos de San Luis

Al señor Gobernador civil de la provincia:

No somos aficionados a la política imperante en las huestes monárquicas y hoy en pleno ejercicio bajo el paternal gobierno de los señores Maura y Cierva, cuya personal acción influye en los actos todos del Gobierno; creemos que la exposición de argumentos en pro de una causa, será irrefutable cuando aquellos se basen en hechos concretos, acaecidos en fechas determinadas, y se relacionen con números cuya elocuencia es siempre abrumadora. Entramos en materia.

Es costumbre inveterada en la Sociedad «Tertulia Republicana de San Luis» la celebración de bailes durante los tres días en que el pueblo celebra su fiesta cívica; acostúmbrese igualmente en dicha Sociedad terminar con baile las representaciones que tienen lugar en su salón-teatro, notificándolo anticipadamente a la autoridad local, conforme previene la vigente ley de Asociaciones en su artículo noveno.

Llevaba pues la «Tertulia» unos cuatro meses de exhibiciones cinematográficas, con carácter provisional, se aproximaban los días de fiesta popular; la sutasta para los bailes en la plaza pública resultaba desierta, nadie pujaba, cuando he aquí, que el señor Delegado, cuyo celo en favor del público es indiscutible, llevado tal vez del deseo de garantizarle contra el riesgo de probables aglomeraciones, dispuso a nuestros correligionarios la merced nunca bastante agradecida de presentarse con el señor Arquitecto para reconocer el local de su teatro, dictar medidas, ordenar reformas y suspender toda función interin aquellas no se realizaran, como inmediatamente se hizo. Reconocido nuevamente el salón, se ordenó fijar la distancia entre filas y el ancho de los pasillos, dimensiones que el señor Arquitecto calculó personalmente procurando acomodar

los «partidos de la monarquía» a que él pertenece. Y a eso le llama el diario caciquista un gobernante prudente y correcto.

DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Martes, 2.

La sentencia de Ferrer

A título de documento histórico, han reproducido algunos diarios la sentencia que se dictó contra Ferrer, tomándola del famoso folleto en que no se ha dado cabida como es sabido a escritos tan interesantes como el de defensa, redactada por el oficial de ingenieros señor Galcerán.

Dice así la sentencia: «En Barcelona, a 9 de Octubre de 1909, reunido el Consejo ordinario de plaza para ver y fallar esta causa, habiéndose hecho relación por el juez instructor del resultado de autos; presente el acusado; oídas la acusación fiscal y la defensa, y de acuerdo con el dictamen del asesor, por unanimidad, el Consejo de guerra declara:

Que los hechos perseguidos en esta causa constituyen un delito consumado de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, por la concurrencia de las circunstancias tercera y cuarta del mismo;

Considera responsable del mismo, en concepto de autor y como jefe de la rebelión al procesado Francisco Ferrer Guardia, con las circunstancias agravantes del artículo 137 del mismo Código legal;

Y en su virtud, le impone, con arreglo al artículo 238, en su número primero, la pena de muerte con la accesoria, caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua; condenándole también a indemnizar todos los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioros de vías de comunicación, ferreas y telegráficas, ocurridos durante la rebelión; quedando, hasta que pueda señalarse su cuantía, afectos todos los bienes de Ferrer Guardia a la extinción de esta responsabilidad civil y declarando que en el citado caso de indulto, le será de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida a resultas de esta causa.

Todo con arreglo a los artículos 179, 188, 219, 237 en su circunstancia tercera y cuarta; 238 en su número primero, 212 del Código de Justicia Militar; 11, 13, 18 al 21, 53, 121 al 128 del Código Penal ordinario; los concordantes de ambos Códigos y Ley de 17 Enero de 1909.—Eduardo de Aguirre.—Pompeyo Martí.—Sebastián Carreras.—Marcelino Diaz.—Manuel de Llanos.—Aniceto García.—Julio López.

Decreto del excelentísimo señor capitán general de Cataluña, aprobando el fallo del Consejo de guerra.

Barcelona, 10 de Octubre de 1909. De conformidad con el anterior dictamen y por los razonamientos en el mismo aducidos, apruebo la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha visto y fallado la presente causa imponiendo al encartado Francisco Ferrer Guardia como responsable, en concepto de autor, del delito de rebelión militar y como jefe de ella, concurriendo además las agravantes del artículo 173 del Código de Justicia Militar, la pena de muerte, con la accesoria, caso de indulto, de

Para el señor Linares, como puede verse, no sólo eran inviolables su

denándolo también á la indemnización en concepto subsidiario de todos los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioros de vías de comunicación, férreas y telegráficas, ocurridas durante la rebelión, quedando, hasta que pueda señalarse su cuantía, afectos todos los bienes de Ferrer Guardia á la extinción de la responsabilidad civil. En caso de indulto le servirá de abono al encartado la mitad del tiempo de prisión sufrida.

Desconocimiento de esta resolución al Gobierno por conducto del excelentísimo señor ministro de la guerra; en cumplimiento de cuanto dispone el párrafo 3.º del artículo 633 de nuestro Código, al cual afecta, el instructor deducirá y remitirá un testimonio expresivo de la acusación fiscal, defensa, parecer del asesor, sentencia, procedente y dictamen de este decreto, cuyo documento será cursado seguidamente por este Estado Mayor á la expresada autoridad; y en el interín no se reciba la contestación, quedará en suspenso la ejecución del presente fallo, etc.»

Disposición acertada

Por disposición del gobernador civil interino, han dejado los guardias del cuerpo de seguridad de prestar servicio con carabina y corraje. Realmente causaba un penoso efecto ver á todas horas y en todas partes aquellos hombres armados como si fueran á repeler terribles agresiones.

También han sido suprimidas las parejas de la guardia civil que prestaban servicio con el mauser en mano.

Con estas medidas puede decirse que han desaparecido las rigurosas precauciones tomadas después de los sucesos de Julio, perdiendo la ciudad el aspecto de plaza fuerte en pie de guerra que venía presentando.

Todo el mundo ha visto estas órdenes con satisfacción, convencidos como estaban de la ninguna necesidad de hacer tan ostentosa como venía siendo, la vigilancia pública.

Lerroux

Entre los elementos adictos á la política del Sr. Lerroux, ha producido gran entusiasmo su llegada á Madrid.

Ignórase cuando decidirá venir á Barcelona; pero la mayoría de sus amigos espera que será muy pronto, y se habla ya de tributar al caudillo radical magno recibimiento y de organizar actos en su honor y obsequio.

Persona que en París ha cambiado impresiones á diario con el señor Lerroux, asegura que éste llega con más alicentos que nunca para emprender una activa campaña de propaganda y dispuesto á combatir sin tregua á los que pudieran haber aprovechado su forzada ausencia intentando el aniquilamiento de las huestes republicanas.

Los conservadores

Dice un colega: «Apenas hechas por el señor Sánchez de Toca las declaraciones de fuerte oposición á la política del señor Maura, y como consecuencia de ellas, iniciada la disidencia dentro del partido conservador, ya se trabaja en esta capital para formar un grupo que siga las inspiraciones de dicho señor Sánchez de Toca. Lo formarán antiguos canovistas, siendo el que se señala como jefe un antiguo amigo del señor Planas y Casals y ex-presidente de la Diputación provincial.»

Algo hay de ello, por cuanto hasta en el seno del Comité maurista, no hubo unanimidad de pareceres para acordar la adhesión á Maura y la carta de felicitación á Lacierva.

Longevidad extraordinaria

Es en verdad curiosa la siguiente certificación de óbito que se encuen-

«El director don Francisco Blanco, cura párroco y más antiguo de Sevilla.

Certifica: Que en uno de los libros de entierro comenzado en 1764, á las 20 hojas hay un certificado que es como sigue:

En el día 10 de Diciembre de 1778, los beneficiados enterraron en ella, en una bóveda destinada á los sacerdotes, el cuerpo del Licenciado don Juan Manuel de Bustamente Calderón, Presbítero, capellán de esta iglesia, de edad de ciento y treinta y un años; hizo testamento delante de José Ortiz; escribano público, y codicilo delante de Miguel Poruilo.

Fué casado cinco veces: primera, con doña Ana Zamora; tercera, con doña María Araña; cuarta, con doña Violante Sols; quinta, con doña Beatriz Obregón, viuda.

Tuvo de estos matrimonios 51 hijos, navegó muchos años y sabía siete lenguas.

Se ordenó á los noventa y nueve años, celebró misa hasta el fin de su vida y murió de una caída que dió en el pasadizo del colegio de San Francisco, de Sevilla. Puede formarse un pueblo de 300 vecinos con su familia.»

El temporal

Vinaroz.—El lunes descargó una tremenda tempestad sobre este término, cayendo gran cantidad de agua, con acompañamiento de truenos y rayos, que han causado grandes daños en los campos.

De madrugada, las campanas que tocaron á rebato y los gritos desesperados pidiendo auxilio, llevaron la alarma á todo el vecindario, que despertó sobresaltado.

El río Cerral se había desbordado, inundando toda la población y los campos próximos.

Las aguas alcanzaron en algunos sitios más de tres metros de profundidad.

Arrastraban gran número de caballerías y otros animales muertos, gruesos troncos de árboles y restos de viviendas.

Muchas casas se inundaron, organizándose el salvamento de las personas que estaban en situación más comprometida.

De una casa de campo fueron salvadas dos mujeres y un niño que estaban ya medio ahogados.

Se teme que hayan ocurrido desgracias personales en las casas de campo, aunque hasta ahora no se tiene noticia de ninguna.

Los trenes no circulan por estar inundada la vía.

Se ha hundido el puente de la carretera de Barcelona, entre Vinaroz y Tortosa.

Volcó el coche que hace el trayecto de Vinaroz á Morella.

Tarragona.—Una tromba de granizo y agua ha arrasado las cosechas. Los ríos Gayá y Francolí se han desbordado, destruyendo las líneas férreas de Valencia y Lérida.

Hay varios trenes detenidos. El mar presenta un aspecto imponente.

Faltan varios barcos de los que salen á la pesca del bou.

Otro ha llegado con grandes averías. Han caído muchas exhalaciones.

Declaraciones de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera ha hecho á un redactor de *Le Journal* las siguientes interesantes declaraciones:

«Desde el día en que me encargué del ministerio de la Guerra, previendo los sucesos de Melilla fortifiqué los puntos que ocupaban nuestras fuerzas en el Rif. En la creencia de que Marina necesitaba refuerzos, completé los batallones de cazadores del campo de Gibraltar. Organicé la división Orozco con elementos de las tres armas.»

Para poder transportarla rápidamente en un momento dado, efectué un convenio con la Compañía Transatlántica, en el cual ésta se comprometió á hacerlo en veinticuatro horas, con sólo avisarla cuatro días antes.

Al ocupar mi puesto, el general Linares, no queriendo dejarme el mérito de haber previsto las dificultades de la guerra, quiso improvisar otros remedios, y desorganizando el ejército, rehusó los diez y seis mil hombres que yo tenía preparados, sacando las tropas de Cataluña, con lo cual dió lugar á los sucesos de la semana trágica.

Obligó á incorporarse á las filas á hombres que se habían casado creyéndose libres de todo deber militar, poniendo en la miseria más espantosa á miles de familias.

Y después de tantos desaciertos le fué preciso desistir de sus propósitos y enviar á Melilla la división que yo había preparado.

Yo al ser interrogado en la alta Cámara, hube de limitarme á responder porque el patriotismo me imponía la obligación de no debilitar las gestiones del Gobierno.

Ahora es otra cosa. Pertenezco al partido conservador; pero mis ideas, mis tendencias y mi espíritu son liberales.»

Interrogado sobre su opinión en materia de la represión de los desórdenes anteriores, refirió el siguiente cuento:

—Mi padre era almirante de la Armada en 1843. Un día de dicho año hablaba con un arriero, el cual le dió este consejo: «Yo haría con los revoltosos lo que hago con mis mulas: no contrariarlas nunca, dejándolas marchar por el camino como quieren; pero si alguna se aparta de él me apresuro á impedirlo en el acto y nada más.»

Yo soy de la misma opinión del arriero. Cada cual haga cuanto le consiente el derecho, excepto causar desórdenes, y si alguno los causa, la represión debe ser breve, rápida é inmediata, pues no se concibe que un arriero se encarnice con la bestia después de vuelta al camino, ni mucho menos que castigue á las restantes porque una se extravió.

DEL ÚLTIMO CORREO

La revolución griega

Atenas.—Circula el rumor de que hay muchos diputados comprometidos en la rebelión.

Parece que los rebeldes trataban de implantar una dictadura militar, obligando al rey á que abdicase.

En su última sesión de la Cámara, el jefe del Gobierno explicó la rebelión.

El Gobierno dispuso reprimirla con energía.

Anunció que preparaba grandes reformas en el ejército y la marina.

Dijo que daría tiempo á los oficiales sublevados para corregirse.

Acusó á algunos diputados de inductores á la rebelión.

Los diputados aludidos lo negaron promoviendo un gran tumulto que obligó al presidente á levantar la sesión.

Berlín.—Ha circulado con insistencia el rumor de que los gendarmes de Atenas han muerto al teniente Tiphaldos, jefe de los revolucionarios.

París.—Se han recibido noticias particulares muy graves respecto á la situación política en Grecia.

Dícese que el ejército y la marina están en plena insurrección.

Las mismas noticias, de comprobación imposible, aseguran que la familia real de Grecia ha salido de Atenas, aguardando en lugar seguro el desenlace de los sucesos.

Atenas.—Han llegado cuatro buques de guerra ingleses y uno ruso.

Se asegura que vienen á proteger á la familia real en caso necesario.

La rebelión continúa y han aparecido pasquines contra el Gobierno.

Afirmase hallarse comprometida en la revolución una elevada personalidad y que se la ha encontrado oculta en los alrededores de la capital.

El Gobierno ha aprobado una serie de medidas de rigor que han venido á agravar la situación.

En favor de la escuela laica

París.—En el banquete celebrado por la Liga de la enseñanza, Briand hizo un gran discurso; dijo que los clericales, al combatir la escuela laica, atacan á la

Añadió confía que todos los franceses, hasta los mismos católicos, rechazarán los mandamientos de origen exterior que procuran excitarles contra los intereses de Francia.

Recompensas

La primera propuesta de ascensos que llevará á la firma del rey el ministro de la Guerra es bastante extensa.

En ella figuran los coroneles Aizpuru y Axó.

Del general Marina se ha recibido otra propuesta en la que figura para el ascenso el coronel Larrea.

Esta última la estudiará el ministro juntamente con la de recompensas á la guarnición de Barcelona, por su intervención en los sucesos de Julio.

Un dirigible

Roma.—Un dirigible militar se elevó cerca del lago Bracciano, próximo á Roma, haciendo un magnífico vuelo con dirección á Nápoles.

La velocidad media fué de 50 kilómetros por hora.

El aparato evolucionó sobre la ciudad y el puerto de Nápoles.

Las escuadras francesa é italiana allí ancladas, saludáronle con banderas, hurras y toques de sirena.

En las calles la inmensa muchedumbre ovacionó delirantemente á los aeronautas.

Los neos antipatriotas

El periódico bilbaino «La Gaceta del Norte», neo él, y órgano de los jesuitas, publica un telegrama de Melilla lleno de falsedades y con tendencia antipatriótica.

Luque interrogó al general Marín, el cual contestó diciendo que allí no se había enviado ningún telegrama para dicho periódico, ni se conoce á su corresponsal.

En vista de tal superchería, se procederá contra él, con arreglo á la ley contra los impostores.

Lo que dice Costa

El señor Costa ha dicho, condenando implacable la política de Maura, que ha arrastrado á España, enajenándola simpatías y metiéndola en una aventura ruinosa y sin fruto en el Rif.

Conversando con sus amigos, Costa excitábase con vehemencia á aprovechar el instante para lograr la regeneración, antes de que nos la impongan oprimiéndonos el cuello con su planta ó hayamos de rendirnos al extranjero por no saber redimirnos á nosotros mismos.

Muchos republicanos han invitado á Costa á acaudillar un gran partido, al que se sumarían todos.

El señor Costa ante esta invitación mostrose muy pesimista, diciendo que ni puede ni debe ser esta unión que anularía á todos los jefes, y que es preferible que cada cual trabaje por su cuenta para impedir que el sedimento fermente en la ciénaga.

Ha dicho también que busca un alojamiento independiente en sitio próximo al Ateneo donde se aislará de todos los amigos y se consagrará exclusivamente al estudio.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

Sección recreativa

Las listas del abono á localidades para las funciones que han de celebrarse por cuenta de este casino en el Teatro Principal, se hallan á disposición de los socios en la Conserjería.

El cierre del abono se efectuará el viernes próximo á las ocho y media de la noche y seguidamente se procederá al sorteo de los palcos y butacas, si el pedido excediere del número de localidades disponibles.

Mahón 2 Noviembre de 1909.—La Comisión.

El próximo sábado se dará en dicho Teatro Principal la primera función de la presente tem-

ginal de don José Echegaray, titulado

DE MALA RAZA

y el chistoso juguete de Vital Aza que lleva por título

FRANCFORT

Nos han dicho que mañana se repartirán entre los trabajadores de la Industrial Mahonesa unos indecentes papelotes, llenos de mentiras y de ridículos «castigos providenciales».

El título de esas hojas, para mayor sarcasmo, es *La Cultura Popular*, aunque sus redactores carezcan de popularidad y de cultura, y tengan del pueblo, de los trabajadores, el mismo concepto que las señoras que hacen repartir esos papales embusteros.

Para ellos y para ellas el pueblo está formado por gentes sin crianza, los obreros son insultadores, blasfemos, obscenos, capaces de comerse crudas á las pobres beatas. ¡Qué miedo pasan las ignorantes y engañadas señoras y señoritas cuando tienen que pasar por una calle de obreros!

Por esto, sin duda, re les ocurre, no mejorar la situación de los trabajadores, sino enviarles hojitas que les prediquen una resignación estúpida.

¡Sufrir y callar! Ese es el programa social que ofrecen á los trabajadores las caritativas señoras propagandistas de hojitas católicas... Pero, ¿por qué no predicar ellas con el ejemplo?

A las ocho menos cuarto de esta mañana ha fundeado en este puerto el vapor correo «Monte-Toro» procedente de Barcelona en viaje directo.

Dicho buque saldrá á las siete de esta tarde para Palma.

El miércoles último debían empezar en el local de la Estación telegráfica de Palma los exámenes para Auxiliares femeninos de Telégrafos, los que se verificarán por riguroso orden alfabético de las opositoras y hasta que todas hayan efectuado un ejercicio, no se empezará el siguiente.

Escritas las anteriores líneas se nos informa que dichos exámenes han sido suspendidos hasta nueva convocatoria.

El vapor «Isla de Menorca» llegado en la tarde de ayer á este puerto procedente de Barcelona y escalas, fué portador de cincuenta y cuatro cerdos cebados, para el consumo de esta ciudad, habiendo llegado uno de ellos muerto, efecto sin duda del mal viaje que tuvo dicho vapor.

Se nos suplica hagamos público que, el regalo que hace la Conserjería la Barcelonesa lo ha obtenido el billete número 8.530 es decir la papeleta que empieza con el 8.520 y termina con el 8.540.

Según las listas oficiales correspondientes al sorteo de 30 Octubre último han obtenido premio de 300 pesetas, los billetes n.º 8 588, 8.589 y 25.359, que fueron expedidos en la administración de Loterías de la calle de la Arraleta de esta ciudad.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar de este número insertamos, el casino «La Unión» ha contratado con la empresa del Teatro Principal para celebrar una función cada semana por cuenta de dicho casino.

Tenemos la seguridad de que tales veladas serán agradables en extremo, pues sus organizadores tienen acreditado su buen gusto.

El dueño de la subasta pública establecida en el Mercado del Carmen don Simón Ferrer nos suplica hagamos público para conocimiento de sus numerosos clientes, que en el vapor de hoy ha llegado una gran remesa de géneros, todos de última novedad, los cuales serán vendidos por el procedimiento que vienen empleando.

El cerdo que trajo muerto el vapor correo de ayer ha sido mandado inutilizar siendo enterrado en el sitio destinado al efecto en presencia de un dependiente de la Alcaldía.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 4, 18'20.

La «Lliga Regionalista»

Es muy comentada en todos los círculos políticos la actitud de la «Lliga Regionalista» de Barcelona.

Coméntase que, rota la Solidaridad Catalana, la «Lliga» trate de realizar una concentración de todas las derechas para la lucha electoral de diputados a Cortes, encabezando la candidatura en esa capital con el nombre de Maura.

Accidentes ferroviarios

Según noticias recibidas en el ministerio de Fomento, en la línea de Barcelona ha descarrilado el tren expreso número 852, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Ha quedado libre la vía entre Zaragoza y Barcelona.

En Uildecona se halla cortada la vía desde los kilómetros 141 al 148.

La interrupción durará dos días, no obstante trabajar activamente las brigadas de la Compañía para reparar los desperfectos.

A Valencia llegan los trenes con bastante retraso.

Los conservadores

En el campo conservador aumentan los disgustos y escisiones.

Todos los elementos que no pertenecen a la comunidad maurista exteriorizan su descontento, haciendo sangrientos comentarios al discurso de Maura.

Los silvelistas y villaverdistas son los que más exteriorizan su descontento y los que más acentúan la nota de disidencia.

Los socialistas

El Comité nacional socialista ha dirigido una circular a los organismos del partido, ensalzando la eficacia para el porvenir de una inteligencia con los republicanos, que hecha de momento y sin sentarse en bases estudiadas y sólidas, ha determinado la caída de Maura.

Si un acontecimiento de tanta transcendencia para la finalidad de los partidos que pueden integrar esa inteligencia se ha obtenido con sólo iniciar esa aproximación de ideales, es fácil apreciar la necesidad de su continuación para conseguir el desbordamiento y la completa destrucción de los elementos reaccionarios y el total alejamiento de la política de Maura, el hombre más funesto que ha estado al frente de la gobernación del país y que ha sido una verdadera vergüenza de nuestra nación.

Maura no abandona su acción destructora de la libertad, y puesto a la cabeza de aquellos elementos, pretende volver nuevamente al Gobierno, y para evitar esto se impone la restauración de la República.

El Comité pregunta a todos los elementos socialistas su opinión sobre la conveniencia de proseguir la conjunción con los republicanos, extendida a todos los terrenos.

Entre los elementos de propaganda señala los mítines, las manifestaciones en las calles, la lucha electoral y la acción revolucionaria.

Pide que las respuestas a estas preguntas se manden antes del día 16, es decir, siempre con anticipación a las elecciones municipales.

Impresiones pacíficas

Dicen de Melilla que El Bachir se muestra optimista sobre el resultado de su misión cerca de las cabilas.

La mayoría de las cartas recibidas por el enviado del sultán, contestando a las que envió a las cabilas, son prometiendo la sumisión a las órdenes de Hafid.

Las labores agrícolas han restado

del harka pidiendo a El Bachir que interceda con el general Marina para que al efectuar los españoles las obras de defensa de Nador y Benisicar, no sean destruidos los árboles y casas.

Se sabe que importantes elementos del harka apremian a los jefes para que acepten la paz sin discutir las condiciones.

Envío de material

Se han enviado automóviles y mucho material de guerra a la bocana de la Mar Chica.

Ha marchado a Nador un convoy importantísimo de víveres de boca y guerra.

Nuestros barcos

Ha fondeado en Melilla el crucero Carlos V y en Ceuta el cañonero María de Molina.

El cañonero Ponce de León salió de Ceuta dirigiéndose a Tánger.

Los republicanos

Comunican de Cádiz que el mitin contra la reacción que estaba señalado para ayer, se ha aplazado hasta el día 21, para que puedan asistir los señores Sol y Ortega y Cervera.

El señor Soriano ha marchado a Jerez para asistir a otro mitin.

Sus amigos de Cádiz le han obsequiado con un banquete de despedida.

Enfermos

Siguen llegando a Melilla soldados enfermos y en breve embarcarán para la península.

Barcelona 6, 6'15.

La revolución rusa

Comunican de San Petersburgo que en el programa que presenta el Gobierno para ser discutido en las sesiones de la Duma figura la abolición del artículo del Código por medio del cual se condena a trabajos forzados en Siberia.

Anula además la soberanía religiosa del Zar y presenta un proyecto permitiendo los matrimonios mixtos, entre ortodoxos y las otras sectas religiosas.

Lance

Se ha efectuado un lance personal entre los directores de los diarios madrileños «A B C» y «El Liberal».

El arma elegida fué el sable resultando heridos en la cabeza ambos contendientes.

Las heridas carecen de gravedad.

Después del encuentro los padrinos intentaron la reconciliación sobre el campo de honor, aunque sin poder conseguirlo.

Nuevo director del «Heraldo»

Ha sido nombrado director del importante diario Heraldo de Madrid el notable escritor don José Rocamora que tan brillante campaña periodística ha llevado a cabo en Melilla desde que empezaron las operaciones.

El Ministro de Hacienda

El señor Alvarado estudia la base en que deben formarse los nuevos proyectos.

Ha terminado el expediente sobre el monopolio de las cerillas.

Los conservadores históricos

Asegúrase que el señor Sánchez Toca, que representa a los conservadores históricos, prepara un acto de gran resonancia en contra de la política del señor Maura.

La embajada mora

En la conferencia que celebró ayer el Ministro de Estado señor Pérez Caballero con los personajes que forman la embajada mora tratóse de la gestión que están realizando en el Rif

El señor Pérez Caballero expuso la necesidad de llevar a cabo una acción rápida y eficaz para decidir de una vez la situación y acabar los sacrificios que están haciendo la nación y el ejército.

Una de las cosas más importantes que se trataron en dicha conferencia fué el medio de asegurar las zonas fronterizas con el campo marroquí.

Los embajadores manifestaron que pedirían con urgencia nuevas instrucciones a Fez respecto de la política y de los demás asuntos pendientes de resolución del sultán.

De Melilla

Comunican de Melilla que en los campamentos sigue lloviendo continuamente.

Han acudido a la plaza muchos moros con objeto de despachar sus mercancías.

Ascenso.—Fuerzas a Melilla

Ha sido ascendido a Brigadier el coronel señor Aranda.

De Burgos han marchado al campo de operaciones dos baterías de artillería.

Alba y el terrorismo

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Alba ha dicho que desconoce la pista que señalaban algunos periódicos respecto a los terroristas de Barcelona.

Estatua a Ferrer

Comunican de Bruselas diciendo que en la sesión del Consejo municipal celebrado en aquella capital se presentó una proposición en la cual se pedía la erección de una estatua en recuerdo de Francisco Ferrer.

La proposición apenas fué discutida y se aprobó casi por unanimidad, de modo que el fundador de la Escuela Moderna de Barcelona tendrá en breve una estatua en la capital de Bélgica.

Consejo de Guerra

Mañana se celebrará en Madrid un Consejo de Guerra contra el director de «La Correspondencia de España» señor Romeo a causa de algunos escritos censurando la conducta del Gobierno en Melilla.

Maura y la campaña electoral

El señor Maura ha celebrado una reunión con los primates de la comunidad maurista.

La reunión tenía por objeto preparar la campaña electoral, habiéndose acordado remitir a provincias una circular señalando la ruptura de los partidos constitucionales y añadiendo que esto veda a los conservadores toda inteligencia con el partido gobernante.

Llegada de las autoridades

A las once de la mañana de hoy son esperados el señor Suárez Inclán, Gobernador de esta provincia y el señor Weyley, Capitán general de Cataluña.

Una conferencia de Cambó

El leader de los regionalistas señor Cambó pronunció ayer una conferencia en la Lliga.

Resulta muy difícil extractar lo que dijo el señor Cambó, por lo que me permitiré señalar lo más saliente de ella.

Comenzó censurando el fallo dictado en el proceso por el atentado de Hostafranchs, que trajo luego, según el orador, los sucesos del mes de Julio.

Dijo que el señor Maura se precipitó en plantear la crisis.

Dirigió rudos ataques a los periódicos del trust que no quisieron apoyar al señor Maura en su desatentada labor.

Hablando luego de la clausura de las escuelas, dijo que la cree injusta porque alcanzó a algunos centros de enseñanza regionalista, olvidándose empero de las que sostenían los otros partidos.

Trató también del programa del

y terminó estudiando el proyecto de Administración local.

Continuará mañana.

POR ÚLTIMA VEZ

Un gran regalo

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo se entregará un tomo de tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil y simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a don Diego Pretus, Iglesia, núm. 9.—Mahón.

Caduca el día 7 de Noviembre.

ALCALDIA DE MAHON

El día 8 del actual, a las once de la mañana, se convoca a la Junta municipal de Asociados en las Casas Consistoriales de esta ciudad para dar cuenta de la resolución dada por el señor Gobernador civil de la Provincia al presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento para el próximo año de 1910.—Mahón 4 de Noviembre de 1909.—El Alcalde, Juan de Vidal.

PIANOS.—Se compran, se venden y se alquilan. Bazar, Nueva, n.º 37.

INTERESANTE.—Anunciados para el día 11 del corriente los exámenes para cubrir una plaza de cartero supernumerario, y al objeto de facilitar su presentación a los jóvenes que lo deseen se abre un curso de preparación rápida a cargo de don Martín Goñes Cachot.

Informes San Jerónimo 17.

Obras en venta

en la Tipografía Mahonesa, Castillo, n.º 25

	Pesetas
Princesa de fábula, por Dorio Gádex	2'50
Obras completas, por José María Gabriel y Galán (2 tomos)	8'00
El Cáncer, por el Dr. E. Doyen	4'00
Los grandes maestros de la pintura en España.—El Greco	1'50
El derecho de minería, por el doctor don Joaquín Girón y Arcas	6'00
Artes antiguas.—Esmaltes españoles, por don Enrique de Segura	4'00
Muerta el Presidente!, por Ximeno Ximénez	3'00
Historia de la volación y de las máquinas y latorias.	2'00
El libro de la mujer, por Eva Reina (2 tomos)	8'00
Ley del Timbre	1'50
Más cuentos baturros, por T. Gascón	2'00
Puñado de ironías, por don José Nakens	3'00
La novela de un joven pobre, por Octavio Feuillet	1'00
Ultimos versos, de don José Zorrilla	3'50
Azul, por Rubén Darío	1'00
Cariñas y delicatarias, por José Nakens	3'00
Confesiones de un médico, por el Dr. Veresaief	3'00
Femeninas, por R. del Valle-Inclán	2'50
La ciudad de la niebla, por Pio Baroja	3'00
Riverita, por Armando Palacio Valdés	3'50
El Santo, por Antonio Fogazzaro	1'50
El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes	1'00

Consultorio médico quirúrgico

Calle de Anunciavay, 16

Dirigido por los médicos

D. Baltasar Tomé Ortiz
Especialista
en Partos y Enfermedades de la Matriz

D. Mariano de Alba de Olmo
Especialista

cargo el servicio del Matadero público están tres cabras que se encontraron extraviadas.

Se entregarán al que acredite ser su dueño.

Como si hubiera prisa para rematar el presente y aciago año, apresúrase a mostrarse el próximo en forma de calendario. El primero que recibimos es precisamente también el primero que publica la Casa Editorial Mucci de Barcelona con el título de *Almanaque ilustrado Hispano Americano*. Aparece impreso en magnífico papel satinado, con artísticas cubiertas al cromo y en sus 224 páginas hay lectura amena de los mejores escritores españoles y americanos, poesías, cuentos, datos estadísticos de las principales naciones, etc., además de 154 ilustraciones, entre ellas 65 fotografías de los conventos incendiados en Barcelona, además de una narración exacta de la semana trágica, el último retrato de Ferrer Guardia y otras informaciones interesantes del año. Precio en todas las librerías, una peseta

MATADERO

Reses sacrificadas el 3 de Noviembre.

—1 vaca, 130 kilos, Son Bou, (Aloyor); 1 id., 161 id., Subercok, (Aloyor); 1 idem, 112 id., Esteva Palliser; 1 ternera, 97 idem, Santa Trese; 1 id., 78 id., Hort de Cala Punté, (Aloyor); 2 carneros, 22 idem, Noria Binimeymut; 3 id., 28 idem, Vergel San Juan; 1 id., 13 id., Rafal Nou; 4 cabras, 30 id., Miguel Palliser, (Mercadal); 16 cerdos, 1.637 id.

ATENEOPOPULAR

Hoy viernes a las nueve de la noche don José Pérez de Acevedo inaugurará, en este Ateneo, el curso de Geografía é Historia que continuará explicando todos los lunes y viernes a la misma hora.

Mahón 5 Noviembre 1909.—El Presidente, Luis Rodríguez.

CASINO LA UNION

Esta sociedad tiene firmada su contrata para dar una serie de funciones en el Teatro Principal todos los jueves hasta el día 30 de Diciembre y después los martes hasta el 1.º de Febrero empezando la temporada el jueves 11 de Noviembre.

Las condiciones de abono y demás obran en poder del Conserje del Casino.

Sólo tendrán derecho a butacas, plateas, primer piso y segundo piso los señores socios y transeúntes.

Las localidades a las funciones se despacharán en el Casino desde las dos de la tarde hasta las cinco y media; pasada dicha hora se despacharán en la taquilla del Teatro.

Se avisa a los señores socios que en las funciones de los días anteriormente expresados se levantará el telón a las 8 y media en punto para poder terminar antes de las 12 y media.

COTIZACION OFICIAL

Madrid 4, 16'40.

4.º interior	85'70
5.º amortizable	101'60
Banco de España	454'50
Tabacos	386'50
París vista	8'55 a 8'50
Londres vista	27'35 a 27'36

GRAN SUBASTA PÚBLICA

DE SIMON FERRER

SITUADA EN LA PLAZA DEL MERCADO

(Claustro del Carmen)

Mahoneses:

¿Queréis convenceros de la realidad de las ventajas económicas que reportan estos establecimientos? No compréis nada sin pasar antes por esta subasta y lo vereis bien patente.

Hoy ha llegado una nueva remesa de géneros de todas clases y en abundancia.

Se vende todo al precio que el comprador desea.

Abierto todo el día.

Horas de subasta de 7 a 11 noche.

¡¡A Barcelona!! ¿Para qué,

si tiene V. una profesora corsetera en la calle Deyá número 1, con 17



Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos a cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

Se venden á plazos de 2⁵⁰ pesetas semanales y al contado con grandes rebajas.

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña á los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é infinidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, realces calados rechelié, etc.

AGENTE EN MENORCA:

L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta, 12, Mahón.

- Agujas de todas clases
- lanzaderas de todos sistemas
- Hilos y Sedas
- Canillas.--Engranajes
- Correas.-Bobinas
- Bielas.-Destornilladores
- Aros para bordar
- Alcuzas.--Eccite
- Gomas.--Muelles
- Placas universales para bordar
- Reparaciones

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9.-Mahón.

Sección de niñas y señoritas

Se establece en este Centro una clase especial para señoritas que hayan cursado la primera enseñanza.
Se les enseñará, entre otras materias: Caligrafía, Lengua Castellana, Lengua Francesa, Cálculos Mercantiles y Contabilidad.
Horas de clase: de 9 á 12.
Hay además clase de Dibujo de 12 á 1 y de labores por las tardes.
Profesores: D.^a Magdalena Humbert, D.^a Efigenia Taltavull y el Director del establecimiento señor Fontirroig.

Las ocupaciones que más se adaptan al modo de ser de la mujer son: indudablemente: la Enseñanza y el Comercio, ya sea para trabajos de escritorio ó ya para la venta al por menor.

Sección de clases especiales

Cálculos Mercantiles y Contabilidad.
Horas de clase: de 6 á 7 y media de la tarde.

GRAN TALLER FOTOGRAFICO DE FEMENÍAS

MIRANDA, NÚM. 4.—MAHÓN

Retratos desde un real de vellón á cinco duros.

A todo el que se retrate en este taller, se le obsequia con TRES POSTALES (algunas de ellas en colores).
Se hacen POSTALES AL BROMURO (mates) y POSTALES AL BROMURO (brillo).
Sobre cualquier retrato, POR PEQUEÑO QUE SEA Y DETERIORADO QUE ESTE, se amplía AL TAMAÑO NATURAL.
No equivocarse:

4, Plaza de la Miranda, 4

A LOS CICLISTAS EN GENERAL

GRAN OCAISION

Se venden 20 bicicletas con cámaras, cubiertas nuevas y freno contra-pedal y con sus accesorios correspondientes al precio de ellas desde ciento, á ciento veinticinco pesetas.

Dirigirse al ciclista A. R. B. (Italiano).

Puente del Castillo, núm. 19.—Mahón.

Agencia "La Argentina"

Despacho de carga -- España Ultramar y Extranjero
Paquetes Postales para las Américas

Rambla Santa Mónica 33, y Plaza de la Paz.--BARCELONA

Se acaba de establecer un nuevo servicio de encargos de domicilio á domicilio desde Barcelona á Ciudadela y vice-versa, contando con medios para servir con prontitud y economía.

Los encargos podrán entregarnos ó avisar para recogerlos en CIUADDELA, á Juan López, calle Alfonso XIII, 48.

BARCELONA, á Pedro Puigendolas, Rambla Santa Mónica 33, y Plaza de la Paz.

Se vende

toda la maquinaria y aparatos de la fábrica de pastas para sopa de

JOSÉ CODINA CORTADA

Para informes, Plaza del Príncipe n.º 10.

J. Sintés. -- Muebles

GRAN SURTIDO

de alfombras última novedad

Alfombras para escaleras

Alfombras dormitorio

Alfombras para sofá

Alfombras para todas las habitaciones

ANTES DE COMPRAR

visita la exposición de Casa Sintés

Precios muy limitados

Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos á máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce.

Encargos en el Ateneo Popular.

PARA LOS CURTIDORES.—Hay una máquina para cilindrar cueros con pieles enteras ó en medias hojas, construcción especial y moderna de la casa José Creus y C.^a, de Barcelona.

Para informes pueden dirigirse á la Calle Nueva, número 9, bajos, Sombrerería.

SE ALQUILAN los altos del Casino «Nuevo Centro» (calle Arravaleta), que comprenden los pisos 1.º 2.º y 3.º, con abundantes y espaciosas habitaciones, teniendo dos puertas de entrada por la calle del Norte, absolutamente independientes del Café.

Para informes en la calle de Andreu, número 38.

CLASES DE FRANCÉS.—Teórico prácticas.

Se dan de 7 á 10 noche en la calle del Bastión 41 y á domicilio.

SE OFRECE para las tardes un joven de esta localidad, como cobrador ó empleado de escritorio Sueldo módico. Informes en esta imprenta.

PARA VENDER.—Lo están las siguientes:

Una casa calle del Sol, números 68 y 70 juntamente con una cochera en la calle de Santa Escolástica (n.º número).

Una casa calle de Cifuentes, n.º 158.

Una casa en el pueblo de Villa-Carlos, calle del Rosario, n.º 68.

Un huerto en el pueblo de Villa-Carlos, calle del Rosario, n.º 64.

Para informes, en Villa-Carlos, calle Mayor, n.º 69.

PARA VENDER.—Lo está una tienda de comestibles situada en la calle Cos de Gracia número 7.

Informarán en la misma.

¡¡GRAN REVOLUCIÓN!!

¡¡NUEVO INVENTO YANKI!!

Máquina de escribir por 25 duros

THE AMERICAN NEW

La nueva máquina "The American New" por su sencillez, solidez y facil manejo, por su poco peso, por su corrección y claridad en la escritura, por su facilísima composición, es la competidora de cuantas existen en el mercado.

Un niño de diez años la manejará perfectamente á la hora de hacer práctica.

No tiene teclado, ni letras de cautchou, ni resortes, ni palancas, etc... Piezas todas estas, que necesitan recomposición y cuyo coste, es casi tan caro como el de una máquina nueva.

Nuestra máquina, basta á toda persona diez minutos de práctica para saber escribir con ella.

Su peso de 2 y 1/2 kilogramos la hace transportable con facilidad, adquiriéndola, por estas condiciones, los viajeros de comercio.

Es utilísima y práctica en toda casa comercial y no tiene rival para todo particular por su sencillez y poco precio. ¿Por qué pagar por una de las demás máquinas 600, 800 ó 1.000 pesetas, cuando por 25 duros estáis perfectamente servidos? Vedlas y os convenceréis.

"Impermeables Ingleses"

Fabricación extra para abrigos con esclavina, y en novedades para señora y caballero.

Precios excepcionales por ser de origen

Agente de fabricantes de primer orden

F. Estopara Miranda

Calle de la Iglesia, n.º 14.—Mahón.

La mejor Máquina de escribir

y la más barata de cuantas existen en el mercado es la

AMERICAN Modelo n.º 8.

Ginta á dos colores : Con solo 29 teclas

imprime 79 signos : Duración indefinida

Precio: 300 pesetas